



Santiago, 30 de marzo de 2026.

HECHO ESENCIAL

Patio Comercial SpA
Inscripción en Registro de Valores N°1158

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago, Región Metropolitana

Presentes

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2 del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial comunicado por Patio Comercial SpA ("**Patio Comercial**"), lo siguiente:

Con fecha 27 de marzo de 2026, Patio Comercial adquirió 10.187.280 acciones emitidas por la sociedad Rentas Patio IV SpA (la "**Sociedad**"), de propiedad de las sociedades Inversiones Antares SpA, ICC Inversiones SpA, Inversiones SMLP Chile Limitada y Petra SpA, pasando Patio Comercial luego de la operación descrita, de una participación de 23,31% a tener una participación de 75% de la propiedad accionaria de la Sociedad, siendo a partir de esta fecha una sociedad que contable y financieramente será consolidada en sus estados financieros por Patio Comercial.

A diciembre 2025, la Sociedad posee activos totales por 87.275 millones de pesos chilenos, pasivos totales por 48.216 millones de pesos chilenos y generó un EBITDA de 3.452 millones de pesos chilenos durante los últimos doce meses del año 2025. Por su parte, el 100% de su EBITDA proviene de la operación del inmueble de renta comercial "*La Fábrica Patio Outlet*", ubicado en la comuna de San Joaquín, Región Metropolitana, con una superficie arrendable total de 18.618 metros cuadrados, de propiedad de Carlos Valdovinos SpA, sociedad cuya única propietaria es la Sociedad.

Patio Comercial considera que la referida operación tendrá efectos positivos en sus resultados, sin perjuicio que a la fecha no es posible cuantificarlos.

Saluda atentamente a usted,

Fernando Andrés Moyano Pérez
pp. **Patio Comercial SpA**